

El 20 de diciembre de 1899 vio la luz en Alquizar el abogado, intelectual, escritor y revolucionario cubano Rubén Martínez Villena, quien nos dejó como legado tanta luz como la que le predijera el Generalísimo Máximo Gómez, en un encuentro fugaz con el niño, cuando no había dado siquiera sus primeros atisbos de luchador incansable por las causas justas.

De su extenso e imprescindible poemario, escogemos hoy un fragmento de Mensaje lírico civil, no solo para homenajearle, sino para recordar, con sus propios versos, lo que fuera la vida de quien, aun enfermo, apostó todas las fuerzas para derrocar a la tiranía.

Mensaje lírico civil

(A José Torres Vidaurre,  
poeta peruano. En Madrid)

(...)

Hace falta una carga para matar bribones,  
para acabar la obra de las revoluciones;

para vengar los muertos, que padecen ultraje,  
para limpiar la costra tenaz del coloniaje;

para poder un día, con prestigio y razón,  
extirpar el Apéndice de la Constitución;

para no hacer inútil, en humillante suerte,  
el esfuerzo y el hambre y la herida y la muerte;

## El Villena de pupila insomne

Última actualización: Martes, 20 Diciembre 2022 11:03

Visto: 121

---

para que la República se mantenga de sí,

para cumplir el sueño de mármol de Martí;

para guardar la tierra, gloriosa de despojos,

para salvar el templo del Amor y la Fe,

para que nuestros hijos no mendiguen de hinojos

la patria que los padres nos ganaron de pie.

Yo juro por la sangre que manó tanta herida,

ansiar la salvación de la tierra querida,

y a despecho de toda persecución injusta,

seguir administrando el caústico y la fusta.

Aumenta en el peligro la obligación sagrada.

(El oprobio merece la palabra colérica).

Yo tiro de mi alma, cual si fuera una espada,

y juro, de rodillas, ante la Madre América.

Tomado del artemisadiario